REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Demandado

PERSONAS INDETERMINADAS

CARLOS MAURICIO VELANDIA

CARLOS MAURICIO VELANDIA

CARLOS ALBERTO GUTIERREZ URIBE

DIEGO BOTERO ZULUAGA

AJCM INGENIERIA Y

CONSTRUCCIONES S A S

JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

por CI MULTISERVICIOS DE INGENIERIA 1A S.A. EN REORGANIZACION. contra AJCM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS ver en micrositio web

ESTADO No.

No Proceso

2016 00441

2017 00531

2017 00531

2018 00066

2018 00385

2019 00556

11001 31 03 027 Verbal

11001 31 03 027 Verbal

11001 31 03 027 Ejecutivo Singular

156

Clase de Proceso

Demandante

OMAR ROJAS SOLER

BANCO DE OCCIDENTE S. A.

BANCO DE OCCIDENTE S. A.

TIGRE ADS COLOMBIA LIMITADA

PATRICIA DEL PILAR BOTERO

C.I. MULTISERVICIOS DE

INGENIERIA 1A S.A.-CI MULTINSA 1A

ZULUAGA

Fecha: 08-09-2022	Página:	1
Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
Auto nombra Auxiliar de la Justicia Como quiera que el auxiliar designado justifica su no aceptación al cargo se le releva y en su reemplazo se DESIGNA como CURADOR AD LITEM, a la profesional en derecho MARIANA CORREDOR SOTO ver en micrositio web	07/09/2022	
Auto decreta medida cautelar	07/09/2022	
Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 DISPONER el remate de los bienes embargados para con su producto pagar el crédito y las costas al acreedor., ORDENAR se practique la liquidación del crédito, CONDENAR en costas de la presente acción a la parte ejecutada, Cumplido lo establecido en el art. 366 del C.G.P.Por SECRETARIA remítase el presente proceso a la OFICINA DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO ver en micrositio web	07/09/2022	
Auto requiere se requiere al demandado Carlos Alberto Gutiérrez Uribe para que en el término de ejecutoria de esta providencia informe y acredite la gestión impartida a los oficios 178 a 180, como quiera que dichas comunicaciones oficiales fueron expedidas y retiradas por el señor David Stivens García autorizado del demandado VER EN MICROSITIO WEB	07/09/2022	
Auto nombra Auxiliar de la Justicia Como la curadora ad litem designada, Constanza Niño Hernández justifica su no aceptación al cargo se le releva y se DESIGNA como CURADOR AD LITEM, a la profesional en derecho MARIANA ROMERO OLASCOAGA	07/09/2022	
Auto niega mandamiento ejecutivo NEGAR el MANDAMIENTO DE PAGO ACUMULADO solicitado	07/09/2022	

Fecha: 08-09-2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2020 00214	Verbal	EDITH JEANNETH TORO CUITIVA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM IPS CENTRO DE ATENCION EN SALUD CAFAM CALLE 51	Auto resuelve Solicitud No se accede a la solicitud que antecede impetradas por la apoderada del extremo actor, por cuanto conforme al inciso 2 del numeral 3º Art. 372 del CGP ver en micrositio web	07/09/2022	
11001 31 03 027 2021 00330	Especial De Pertenencia	JESUS ALBERTO GIRALDO ARANGO	EDUARDO ANGEL Y CIA S EN LIQUIDACIÓN	Auto ordena emplazamiento ORDENA que por Secretaria se proceda al EMPLAZAMIENTO por medio de la INCLUSIÓN en la base de datos la información del Registro Nacional de Procesos de Pertenencia y de Personas Emplazadas Por secretaria provéase el enlace al expediente acorde a los parámetros de gestión documental al apoderado demandante, Agréguese a los autos y póngase en conocimiento las contestaciones de las entidades ver en micrositio web	07/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00317	Verbal	ELIZABETH REY AGUDELO	ELIZABETH REY AGUDELO	Auto inadmite demanda para que dentro del término de cinco (05) días so pena de rechazo se subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web	07/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00321	Especial De Pertenencia	JOSE RODOLFO TUNJO COBOS	LUIS ALEJANDRO AGREDO MERIDA	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) se subsane lo ordenado en auto que puede ver en micrositio web, so pena de rechazo	07/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00322	Ejecutivo Singular	IRIS CF COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO SA	CONEXION LINFER S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Dese el aviso de que trata el artículo 630 del Decreto 624 de 1989. Ofíciese, Se reconoce como apoderada de la parte actora al profesional en derecho DONNA XIOMARA LOPEZ PRIETO VER EN MICROSITIO WEB	07/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00322	Ejecutivo Singular	IRIS CF COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO SA	CONEXION LINFER S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	07/09/2022	
11001 31 03 027 2022 00329	Tutelas	AMED URREA GALICIA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela ver en micrositio web	07/09/2022	

Página:

2

ESTADO No.

156 Fecha: 08-09-2022 Página: 3

			'		Fecha		
No Pro	so Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

08-09-2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENGRO

SECRETARIO